



Resolución de Consejo Directivo 102 / 2022 - EXA -UNSa
EXP-EXA N° 8171-2022-Designación Alumno Auxiliar Docente -Asig
Introducción a los Circuitos Eléctricos, Introducción a la Física-ESCUDE-
RO-GARNICA.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
23/09/2022

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 392/2022, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, con extensión de funciones a Introducción a la Física de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de la Personal, sobre la disponibilidad financiera a fs. 03.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen con el Orden de mérito, 2) Designar a Camila Escudero como Auxiliar Docentes de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2.023, 3) Designar a Alberto Garnica como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a los Circuitos Electricos con extensión de funciones a Introducción a la Física, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2.023.

Que el Consejo Directivo en su sesión 16° Sesión Ordinaria celebrada, el día 21 de septiembre de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 78 a fs. 80, de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Camila ESCUDERO, D.N.I. N° 40.149.143, como ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física de esta Unidad Académica desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2023.



Resolución de Consejo Directivo **102 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8171-2022-Designación Alumno Auxiliar Docente -Asig
Introducción a los Circuitos Eléctricos, Introducción a la Física-ESCUDE-
RO-GARNICA.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
23/09/2022

ARTÍCULO 3°.- Designar al Sr. Alberto Gabriel GARNICA, D.N.I. N° 19.021.626, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física de esta Unidad Académica desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Imputar las presentes designaciones a dos cargos de alumno auxiliar docente de segunda categoría, correspondiente al Departamento de Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que, la Srta. ESCUDERO y Sr. GARNICA designados en los artículos 2°, 3° no podrán iniciar la prestación de servicios hasta que finalicen con todos los requisitos establecidos para el Alta y la actualización del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).


ARTÍCULO 6°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 7° Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.


ARTÍCULO 8°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Camila Escudero, Sr. Alberto Gabriel Garnica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.-

ORL/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa